

**CUENTAS ANUALES  
TDTL  
COSTANOROESTE S.L.**

**2019**



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA:  SL:

NIF:   Otras:

LEI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	1,00	1,00
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>		
------------------------------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 1	<input type="text" value="04121"/> 0	<input type="text" value="04120"/> 1	<input type="text" value="04121"/> 0
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.019	1 1	<input type="text" value="01102"/>	2.018	1 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.019	12 31	<input type="text" value="01101"/>	2.018	12 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	15				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias. ....	91000 27.523,32	873,52
Remanente .....	91001	
Reservas voluntarias .....	91002	
Otras reservas de libre disposición .....	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN. ....</b>	<b>91004 27.523,32</b>	<b>873,52</b>

**Aplicación a**

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Reserva legal. ....	91005	
Reservas especiales .....	91007	
Reservas voluntarias .....	91008	
Dividendos .....	91009	
Remanente y otros .....	91010 27.523,32	873,52
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	91011	
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO. ....</b>	<b>91012 27.523,32</b>	<b>873,52</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2019</u> (2)	EJERCICIO <u>2018</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	94705 8	8

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente.  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real.  NO

## I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

## II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

## III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

SOCIEDAD TDTL COSTA NOROESTE, S.L.	NIF B72141526
---------------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL CUESTA BELEN S/N
---

MUNICIPIO SANLUCAR DE BARRAMED	PROVINCIA CADIZ	EJERCICIO(2) 2019
-----------------------------------	--------------------	----------------------

**Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.**

 NO

Ámbito territorial de operaciones<sup>(1)</sup>:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?<sup>(3)</sup>

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

**Volúmen Facturado por dichos servicios:**

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

**Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otros lo ejerzan:**

	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Sí o No

# BALANCE DE PYMES

BP1

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B72141526</span>		<b>UNIDAD (1)</b> Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; text-align: center;">09001</span> <input style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL:  TDTL COSTA NOROESTE, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>		26.154,91	1.051,42
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		5.313,13	
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>		20.841,78	1.051,42
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>			
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>			
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		32.240,78	12.580,17
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>			
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>			
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>			
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>			
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>			
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>			
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>			
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>			
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		32.240,78	12.580,17
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		58.395,69	13.631,59

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

BP2.1

<b>NIF:</b>	B72141526	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
TDTL COSTA NOROESTE, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	36.137,06	8.613,74
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	36.137,06	8.613,74
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	3.006,00	3.006,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>	3.006,00	3.006,00
2. (Capital no exigido).....	<b>21120</b>		
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	601,20	601,20
1. Reserva de capitalización.....	<b>21350</b>		
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>	601,20	601,20
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>	5.006,54	4.133,02
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	27.523,32	873,52
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



NIF: B72141526

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		22.258,63	5.017,85
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		100,00	100,00
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		100,00	100,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		22.158,63	4.917,85
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		22.158,63	4.917,85
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		58.395,69	13.631,59

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES**

**PP**

**NIF:** B72141526

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400		-78.094,92	-76.642,92
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		195.000,00	160.876,92
6. Gastos de personal .....	40600		-53.058,54	-51.659,78
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-35.571,50	-31.145,95
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-572,56	-493,16
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Otros resultados .....	41300			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	49100		27.702,48	935,11
13. Ingresos financieros .....	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490			
14. Gastos financieros .....	41500		-110,18	-59,40
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	49200		-110,18	-59,40
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	49300		27.592,30	875,71
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900		-68,98	-2,19
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	49500		27.523,32	873,52

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD TDTL COSTA NOROESTE, S.L.		NIF B72141526
DOMICILIO SOCIAL CL CUESTA BELEN S/N		
MUNICIPIO SANLUCAR DE BARRAMED	PROVINCIA CADIZ	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD TDTL COSTA NOROESTE, S.L.	NIF B72141526
---------------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL CUESTA BELEN S/N	
---	--

MUNICIPIO SANLUCAR DE BARRAMED	PROVINCIA CADIZ	EJERCICIO 2019
-----------------------------------	--------------------	-------------------

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias  (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: .....0 Acciones/participaciones .....0 % del capital social  
Saldo al cierre del ejercicio: .....0 Acciones/participaciones .....0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: TDTL COSTA NOROESTE, S.L. NIF: B72141526

**Datos Registrales:**

Tomó: 1.948 Folio: 17 Nº Hoja Registral: 39251 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2019  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input type="checkbox"/>	<b>Estado sobre información no financiera</b>
				Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
				Estado separado <input type="checkbox"/>
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	<b>Código ROAC del Auditor Firmante</b> <input type="text"/>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: [REDACTED] DNI: [REDACTED]

Domicilio: CALLE BANDA PLAYA Nº 53 Código postal: 11.540

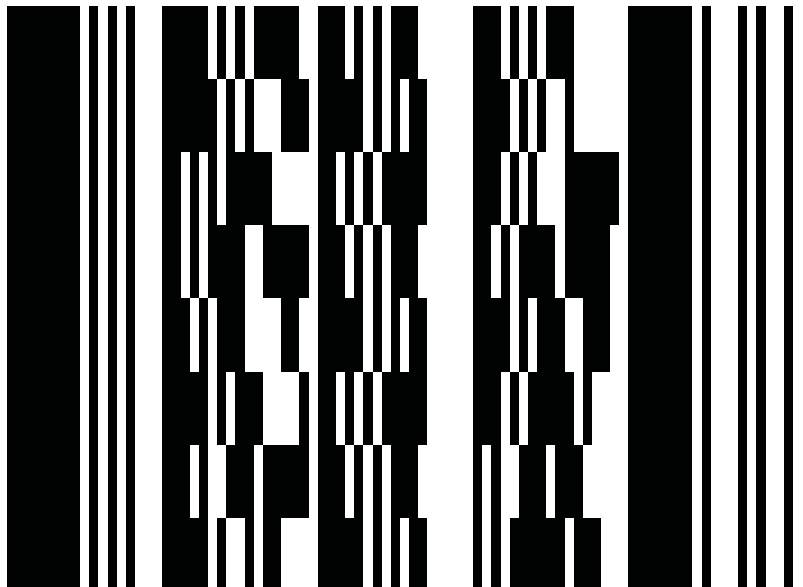
Ciudad: SANLUCAR DE BDA Provincia: CADIZ

Teléfono: 856.131.341 Fax: 856.131.342 Correo electrónico: info@vsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: TDTL COSTA NOROESTE, S.L. NIF: B72141526

**Datos Registrales:**

Tomó: 1.948 Folio: 17 Nº Hoja Registral: 39251 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2019  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input type="checkbox"/>	<b>Estado sobre información no financiera</b>
				Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
				Estado separado <input type="checkbox"/>
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	<b>Código ROAC del Auditor Firmante</b> <input type="text"/>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: [REDACTED] DNI: [REDACTED]

Domicilio: CALLE BANDA PLAYA Nº 53 Código postal: 11.540

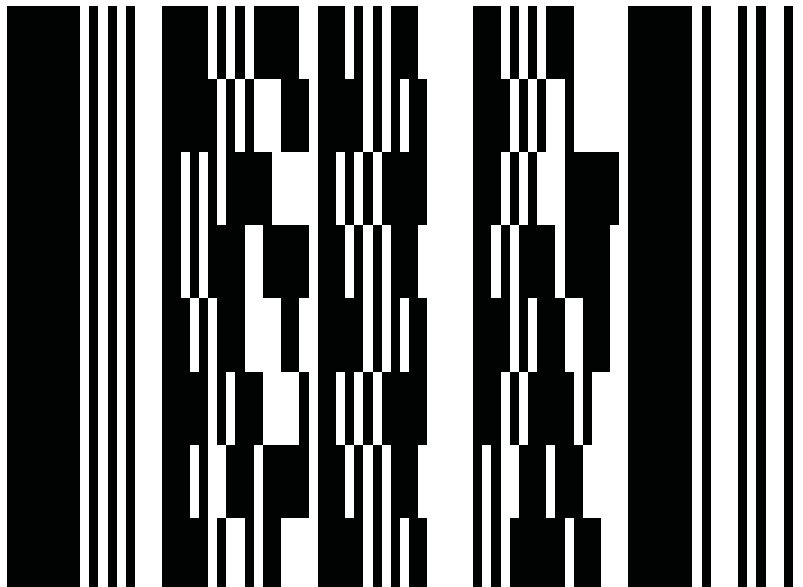
Ciudad: SANLUCAR DE BDA Provincia: CADIZ

Teléfono: 856.131.341 Fax: 856.131.342 Correo electrónico: info@vsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: TDTL COSTA NOROESTE, S.L. NIF: B72141526

**Datos Registrales:**

Tomó: 1.948 Folio: 17 Nº Hoja Registral: 39251 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2019  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Hoja identificativa de la sociedad</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Declaración Medioambiental</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Informe de Gestión</b> <input type="checkbox"/>	<b>Informe de Auditoría</b> <input type="checkbox"/>	<b>Estado sobre información no financiera</b>
				Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
				Estado separado <input type="checkbox"/>
<b>Documento sobre servicios a terceros</b> <input type="checkbox"/>	<b>Declaración de identificación del titular real</b> <input type="checkbox"/>	<b>Modelo de Autocartera</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Certificado SICAV</b> <input type="checkbox"/>	<b>Anuncios de convocatoria</b> <input type="checkbox"/>
<b>Certificación Acuerdo</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros Documentos</b> <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>	<b>Código ROAC del Auditor Firmante</b> <input type="text"/>	

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: [REDACTED] DNI: [REDACTED]

Domicilio: CALLE BANDA PLAYA Nº 53 Código postal: 11.540

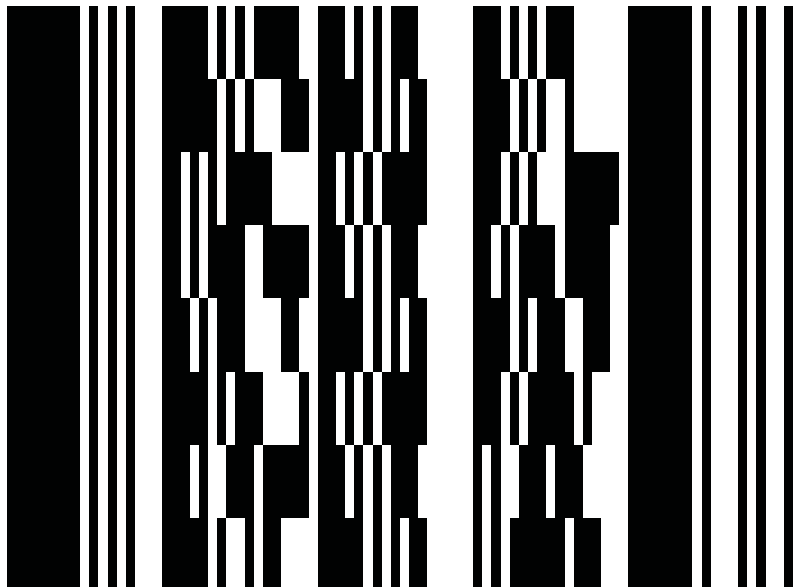
Ciudad: SANLUCAR DE BDA Provincia: CADIZ

Teléfono: 856.131.341 Fax: 856.131.342 Correo electrónico: info@vsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD:  NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO:  PROVINCIA:  EJERCICIO:

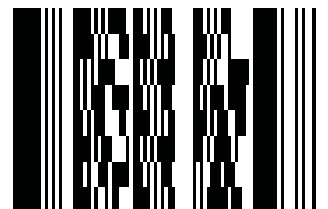
NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

[Redacted names]

FIRMAS:

[Redacted signatures]

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

## 1. Actividad de la empresa

Los datos de la empresa objeto de esta memoria son:

NIF: B72141526  
Razón social: TDTL COSTA NOROESTE, S.L.  
Domicilio: CALLE CUESTA BELEN S/Nº  
Código Postal: 11540  
Municipio: SANLÚCAR DE BARRAMEDA  
Provincia CADIZ

El objeto social de la entidad está definido en:

<u>Epígrafe</u>	<u>Actividad</u>
964.2	Servicios de televisión

TDTL COSTA NOROESTE, S.L., se constituye como Sociedad Limitada el 16 de abril de 2009. Se crea al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.3.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 95 y 103 del R.D Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución. Su domicilio social se encuentra en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Cuesta de Belén s/n, Palacio Municipal.

Su objeto social lo constituye la gestión directa del servicio de televisión local por ondas terrestres correspondientes a la demarcación de referencia TL05CA, denominación Jerez de la Frontera, canal múltiple 30 programa 2.

## 2. Bases de presentación

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable. Además, los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son ciertos.

Para la elaboración de las cuentas anuales, la empresa ha cumplido con todos los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad para PYMES aprobado por el Real Decreto

Fecha: 07/03/2020

  
Presidente

  
Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

1515/2007, y no ha sido necesaria la inclusión de información adicional en la memoria de cara a mostrar la imagen fiel.

## b) Principios contables

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad. La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad, de prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

## c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La empresa no ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativos.

Además, se aplica el principio de empresa en funcionamiento, y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando, en ejercicios futuros

## d) Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han realizado conforme al Plan General de Contabilidad para PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007.

La empresa no está legalmente obligada a la auditoración de las cuentas.

## e) Elementos recogidos en varias partidas

En el balance de la empresa no existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.

## f) Cambios en criterios contables

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se han producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

## g) Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada los ejercicios

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

## 3. Aplicación de resultados

Propuesta de distribución de resultados aprobada en la Junta General de Accionistas de acuerdo con el siguiente esquema:

Propuesta de distribución de resultados aprobada en la Junta General de Accionistas de acuerdo con el siguiente esquema:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y Ganancias	27.523,32	Reserva legal	0
Remanente		Reservas especiales	
Reservas Voluntarias		Reserva voluntaria	0.00
Otras reservas de libre disposición.		Otras reservas	
		Dividendos	
		Compensación pérdidas	
		Remanente	27.523,32
		Otros	
Total.....	<u>27.523,32</u>	Total.....	<u>27.523,32</u>

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

### a) Inmovilizado Intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran por su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia empresa. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

La amortización de estos elementos se realiza conforme a la vida útil del bien, los activos de vida útil indefinida, debido a lo específico de su naturaleza, no son objeto de amortización.

Fecha: 07/03/2020

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : **TDTL COSTA NOROESTE, S.L.**

Ejercicio: **2019**

C.I.F. : **B72141526**

Se realizan correcciones de valor por deterioro a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. En este sentido, se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y su valor en uso, entendiéndose por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Las correcciones de valoración son revertidas cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, teniendo como limite la reversión el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

Para los activos inmateriales de vida útil indefinida, se estima el valor en uso a partir de proyecciones de flujos futuros que se estima generaran los activos. Las estimaciones se realizarán para un periodo de cinco años, y para la obtención de los años restantes se aplica una tasa de crecimiento razonable. Una vez obtenidos, los flujos, y de cara a calcular el valor actual, estos se descuentan a una tasa antes de impuesto que recoge el tipo de interés sin riesgo, ya que los riesgos específicos d los activos se incluyen en los flujos futuros estimados.

## **b) Inmovilizado Material**

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material adquirido en el exterior están valorados por su precio de adquisición, o en el caso de activos construidos por la propia empresa, por su coste de producción. A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, aplicándose el método lineal o degresivo, atendiendo a las depreciaciones que sufren, durante la vida útil del activo.

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y su valor en uso, entendiéndose por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Las correcciones de valoración son revertidas cuando las circunstancias que la motivaron dejan de existir.

Se activan los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo permite. Las condiciones para la activación son: que el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Por su parte los costes de ampliación, modernización y mejoras son capitalizados en todos los casos en que o bien suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

El valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro de un activo, así como los eventuales costes de rehabilitación del lugar donde se asienta, forma parte del valor de tal activo en la medida en que cumplen la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad.

En los casos en que la valoración inicial se realiza por el coste de producción, se activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles según el precio medio ponderado, incluyendo todos los costes imputables. Además, se añade la parte que razonablemente corresponde de los de los costes indirectamente imputables cuando tales costes se devengan durante el periodo de construcción y son necesarios

Fecha: **07/03/2020**

**Presidente**

**Secretario**

# MEMORIA PYMES

Empresa : **TDTL COSTA NOROESTE, S.L.**

Ejercicio: **2019**

C.I.F. : **B72141526**

para la puesta en funcionamiento del activo.

Para su contabilización, se consideran como arrendamientos financieros, aquellos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto de contrato.

Los arrendamientos financieros se contabilizan en el momento inicial mediante el reconocimiento de un elemento de inmovilizado según su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe. Posteriormente se carga financiera se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Por su parte, a los activos arrendados se les aplican los criterios correspondientes de amortización, deterioro y baja de balance.

## **c) Inversiones Inmobiliarias**

Los bienes comprendidos como inmuebles de inversión se clasifican como tales, cuando no espera recuperar su valor a través de su explotación dentro de la actividad ordinaria de la entidad, sino a través de su arrendamiento.

La valoración inicial se realiza por el coste de adquisición, al que se añaden los gastos financieros devengados desde la adquisición hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los inmuebles de inversión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada. Cuando su importe recuperable es inferior a su importe en libros se procede a realizar las correcciones valorativas pertinentes.

## **d) Permutas**

Las permutas realizadas se califican como comerciales o no comerciales. Las permutas comerciales son aquellas que se realizan entre elementos de distinta naturaleza, siendo no comerciales las demás. En concreto, para determinar si los elementos objetos de la permuta son de igual o distinta naturaleza, se atiende a la configuración de los flujos de efectivo generados por cada uno de los activos, de tal forma que si tal configuración difiere sustancialmente entre los dos activos, se califica la permuta como comercial.

La empresa no ha realizado ninguna permuta de activos durante el ejercicio

## **e) Activos financieros y pasivos financieros**

### Desglose de Categorías de Activos Financiero:

**Activos financieros a coste amortizado**, se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados por operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, el resto de instrumentos de deuda en poder de la entidad y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los Activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipos de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor que se recibirán en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.

Fecha: **07/03/2020**

**Presidente**

**Secretario**

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

Posteriormente los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos contabilizados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo evidencia de deterioro... Además, en los casos en que existe deterioro de un activo se procede a realizar correcciones valorativas de la forma expuesta más adelante.

**Activos Financieros mantenidos para Negociar**, se incluyen en esta categoría los activos financieros que se adquieren para posteriormente venderlos a corto plazo y los derivados que no son ni instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras. Durante el ejercicio la Sociedad no ha invertido en este tipo de activos.

**Activos Financieros al coste**, se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio en poder de la empresa que no se clasifican como mantenidos para negociar. Durante el ejercicio la Sociedad no ha invertido en este tipo de activos.

Anualmente se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros no clasificados como para negociar, y si el valor en los libros es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

## Desglose de Categorías de Pasivos Financieros:

**Pasivos Financieros a Coste Amortizado**, se recogen todos los débitos de la empresa comerciales o no.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y sin tipo de interés contractuales valoran por su valor nominal. Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la empresa al originar las deudas se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente los pasivos incluidos en esta categoría, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

**Pasivos Financieros mantenidos para Negociar**, se incluyen en esta categoría los derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras.

Los pasivos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción son reconocidos directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente los pasivos siguen valorados al valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A la hora de dar de baja los activos y los pasivos financieros, la empresa aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para PYMES.

Los activos financieros se dan de baja cuando se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo y un pasivo financiero se da de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

A la hora de determinar los ingresos o gastos procedentes de los instrumentos financieros aplicando los siguientes criterios:

- Instrumentos de deuda. Los instrumentos de deuda, que incluyen créditos y débitos y valores

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : **TDTL COSTA NOROESTE, S.L.**

Ejercicio: **2019**

C.I.F. : **B72141526**

representativos de deuda emitidos y adquiridos, generan tipos de interés de carácter implícito y explícito. En cualquiera de los casos, su determinación viene dada por la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Esa forma de determinación se aplica aun en los casos de valores representativos de deuda clasificados como mantenidos para negociar.

- Instrumentos de capital. Los instrumentos de capital generan dividendos, los cuales se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción. Como es lógico, en esos momentos se conoce el importe exacto del dividendo a recibir, por lo que la determinación de su importe no entraña dificultad alguna.
- Instrumentos derivados. Los derivados generan resultados al producirse variaciones en su valor razonable. Para la determinación de este, la empresa utiliza diversos modelos generalmente aceptados. Los resultados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo de la clasificación o no de los instrumentos como coberturas contables.

## **f) Valores de Capital propio**

Las acciones propias en poder de la Sociedad se adquieren conforme a la Ley de Sociedades Anónimas. Los instrumentos se han registrado minorando el patrimonio neto por el coste de adquisición, incluyéndose los gastos de transacción. Cuando se procede a la enajenación de dichos instrumentos, la diferencia entre el importe recibido y el valor en libros se registra directamente en las reservas de la sociedad.

## **g) Existencias**

Para todas las Cuentas del Grupo 3, se valora con criterio de precio de adquisición, coste de producción o valor venal.

A fin de ejercicio, aquellas pérdidas reversibles de valor, se anotarán en el Grupo 39 (Provisión por Depreciación de Existencias). Las pérdidas irreversibles, se dan de baja del inventario.

Para aquellas mercaderías cuyo precio de adquisición o coste de producción no pueda resultar identificativo de modo individualizado, se adoptará con carácter general el precio de medio o coste medio ponderado.

Se realizarán correcciones valorativas cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su valor en libros, reconociéndolas en la cuenta de resultados.

## **h) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

En cualquier caso, las diferencias de cambio surgidas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La tesorería en moneda extranjera se valora al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente, imputándose al resultado las diferencias positivas o negativas que se hubieran puesto de manifiesto.

## **i) Impuesto sobre beneficios**

El criterio empleado para el reconocimiento de los pasivos y activos por impuestos diferidos:

Fecha: **07/03/2020**

**Presidente**

**Secretario**

# MEMORIA PYMES

Empresa : **TDTL COSTA NOROESTE, S.L.**

Ejercicio: **2019**

C.I.F. : **B72141526**

Los pasivos se reconocerán con carácter general por las diferencias temporarias imponibles a menos que éstas hubieran surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto
- b) Inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos, si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

El reconocimiento de activos está condicionado que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras. Las fuentes de reconocimiento de activos son las diferencias temporarias deducibles, el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar.

Los activos y pasivos se valorarán por el importe que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa tributaria aplicable.

## **j) Ingresos y Gastos**

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones de los socios o propietarios en su condición como tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto

Por las prestaciones de servicios solo se reconocen ingresos cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad y considerando para ello el porcentaje de realización del servicio.

## **k) Provisiones y contingencias**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Los métodos utilizados para la estimación de las provisiones dependen de la naturaleza de la provisión.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada

Fecha: **07/03/2020**

**Presidente**

**Secretario**



# MEMORIA PYMES

Empresa : **TDTL COSTA NOROESTE, S.L.**

Ejercicio: **2019**

C.I.F. : **B72141526**

contablemente.

## **D) Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de estas que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios.

## **m) Negocios conjuntos.**

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas.

Los negocios conjuntos pueden ser:

Negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa ni el establecimiento de una estructura financiera independiente de los partícipes.

Negocios conjuntos que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente o empresas controladas de forma conjunta.

Para la contabilización se emplean los siguientes criterios:

Registra en su balance la parte proporcional que le corresponde de los activos y pasivos conjuntos y los pasivos que son consecuencia del negocio conjunto.

Reconoce como pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos y gastos del negocio conjunto y los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Integra en los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo la parte proporcional de los importes del negocio conjunto que le corresponden.

Por último elimina de cada uno de estos estados la parte proporcional de los importes recíprocos con el negocio conjunto.

Fecha: **07/03/2020**

**Presidente**

**Secretario**

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

## n) Partes vinculadas.

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas generales, tal y como dispone la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad.

## 5. Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias

### Inmobiliarias

#### I. Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.

Análisis de movimientos durante el ejercicio de las partidas del activo inmovilizado, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, indicando:

- Saldo inicial
- Entradas
- Salidas
- Saldo final

#### a) Inmovilizado intangible.

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas Cargos	Salidas Abonos	Saldo Final
20	Inmovilizado intangibles	-	5.366,69	-	5.366,69
280	Amortización acumu. inmo.intangible	-	53,56	-	53,56
290	Deterioro de valor del inmovilizado intangible	-	-	-	-
670	Pérdidas procedentes inmo.intangible	-	-	-	-
770	Bfcios. procedentes inmo.intangible	-	-	-	-
680	Amortización inmovilizado intangible	-	53,56	-	53,56
690	Perdidas por deterioro del inm.intangible	-	-	-	-
790	Reversión del deterioro del inmo.intangible	-	-	-	-

#### b) Inmovilizado material.

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas Cargos	Salidas Abonos	Saldo Final
21	Inmovilizado material	2254,04	20.309,36	-	22.563,40
23	Inmovilizaciones en curso	-	-	-	-
281	Amortización acumu. inmo.material	1202,62	519,00	0,00	1721,62
291	Deterioro del valor del inmo.material	-	-	-	-
671	Pérdidas procedentes inmo.material	-	-	-	-
771	Bfcios. procedentes inmo.material	-	-	-	-
681	Amortización inmovilizado material	-	519,00	0,00	519,00
691	Perdidas por deterioro del inm.material	-	-	-	-
791	Reversión del deterioro del inmovilizado material	-	-	-	-

## c) Inversiones Inmobiliarias.

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas Cargos	Salidas Abonos	Saldo Final
22	Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-
282	Amortización acumu. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
292	Deterioro del valor de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
672	Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
772	Bfcios. Procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
682	Amortización de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
692	Perdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
792	Reversión del deterioro de las inversiones inmobiliarias	-	-	-	-

## II. Arrendamientos financieros.

La empresa no tiene activos contratos de arrendamiento financiero.

## 6. Activos Financieros

### a ) Importe en libros de las categorías de activos financieros,

Los valores de los activos financieros clasificados por categorías a corto plazo:

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Activos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La empresa no tiene activos financieros a corto plazo

Los valores de los activos financieros clasificados por categorías a Largo plazo:

Clases	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Activos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La sociedad no posee activos financieros a largo plazo.

## b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito se aprecian en la siguiente tabla:

	Importe Bruto	Correcciones por deterioro practicadas en ej. precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
Créditos comerciales	0,00	0,00	0,00
Créditos no comerciales	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00

A los largo del ejercicio no se han realizado correcciones por deterioro del valor de los activos financieros de ninguna categoría.

Fecha: 07/03/2020

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

## c) Activos Financieros valorados a valor razonable

Las variaciones del valor razonable de los activos efectuadas durante el ejercicio se recogen en la siguiente tabla:

	Valor Razonable	Variaciones en el valor razonable reconocidas en la CPYG
Activos Financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00

La empresa no posee activos financieros mantenidos para negociar por lo que no se han efectuado a lo largo del ejercicio variaciones en el valor razonable de estos.

## d) Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La empresa no posee participación ni directa ni indirectamente, sobre otras empresas con porcentajes de participación superiores a los mínimos establecidos.

Existen personas o entidades que participan dentro del capital de la empresa, los datos de esta entidad son:

**AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA N.I.F. P-1103200-J**  
% PARTICIP. 55% NOMINAL 1653,30 €

**AYUNTAMIENTO DE ROTA N.I.F. P-1103000-D**  
% PARTICIP. 24% NOMINAL 721,44 €

**AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA N.I.F. P-1101600-C**  
% PARTICIP. 15% NOMINAL 450,90 €

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA N.I.F. P-1103700-I**  
% PARTICIP. 6% NOMINAL 180,36 €

## 7. Pasivos Financieros

### a) Categoría de Pasivos Financieros

Los Pasivos a Corto Plazo que posee la empresa se pueden reflejar:

Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Pasivos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.017,85	22.258,63	5.017,85	22.258,63
Pasivos Financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	5.017,85	22.258,63	5.017,85	22.258,63

Fecha: 07/03/2020  
Victor Mora Escobar  
Presidente  
48885246B

Ignacio Corbalan Ruiz  
Secretario  
52335249Z

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

Los pasivos financieros de la empresa están formados por "Deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Los Pasivos a Largo Plazo que posee la empresa se pueden reflejar:

Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Pasivos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos Financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La empresa no posee pasivos financieros a largo plazo.

## b) Características de pasivos financieros y créditos

A continuación, se muestra una tabla que recoge el tiempo hasta el vencimiento de los distintos pasivos de la empresa:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mas de 5 años
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>X</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudas con Entidades de Crédito	X	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por Arrend. Fro.	X	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>22.258,63</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
Deudas con Entidades de Crédito	0,00	X	X	X	X	X
Acreedores por Arrend. Fro.	0,00	X	X	X	X	X
Otras deudas a corto plazo	22.258,63	X	X	X	X	X

La empresa no tiene débitos con entidades bancarias.

## c) Prestamos con incumplimiento

A fecha de cierre del ejercicio TDTL Costa Noroeste, S.L.. no ha incumplido ningún pago de cuotas vencidas.

## 8. Aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2019		2018	
	Importe	*	Importe	*
Dentro del plazo máximo legal**.....	103.589,50	86,00	91044,94	84,66
Resto.....	17.089,10	14,00	16502,50	15,34
Total pagos del ejercicio.....	120.678,60	100	107547,44	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal, .....	0		0	

A fecha 31 de diciembre de 2019 no hay saldo pendiente de pago a proveedores que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

## 9. Fondos Propios

El capital social de la empresa asciende a 3.006,00 euros, formado por 100 participaciones de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos, que son los propios de las participaciones tal y como regula el art.4 y 5 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitadas.

## 10. Situación Fiscal

La empresa no tiene reconocido créditos por bases imponibles negativas.

Durante el ejercicio no ha aplicado ningún beneficio fiscal ni posee provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades.

## 11. Ingresos y Gastos

En relación con los ingresos y gastos del ejercicio, se presentan desgloses parciales de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

	Compras	Desc. pronto pago	Devoluciones	Rappels	Variación existencias	Total
Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consumo de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consumo de otras materias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	78.094,92	0,00	0,00	0,00	0,00	78.094,92

La empresa no ha efectuado compras a lo largo del ejercicio.

Con respecto a la partida de "Gastos Sociales":

	CONCEPTO	2019
	GASTOS SOCIALES	12.678,62
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	12.678,62
643	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00

## 12. Subvenciones, Donaciones y Legados

Se registran en este epígrafe las subvenciones de explotación concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (accionista de la Sociedad), con cargo a sus presupuestos anuales. Son subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, destinadas al mantenimiento y funcionamiento de la empresa.

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvención Municipal	0,00	195.000	0,00	0,00

## 13. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con partes vinculadas de la empresa.

La alta dirección de la empresa está formada por:

Nombre	Cargo
VICTOR MORA ESCOBAR	PRESIDENTE
IGNACIO CORBALAN RUIZ	SECRETARIO

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario



# MEMORIA PYMES

Empresa : TDTL COSTA NOROESTE, S.L.

Ejercicio: 2019

C.I.F. : B72141526

Estos cargos no están remunerados.

Los miembros de la Alta Dirección no poseen participaciones en otras empresas.

## 14. Otra información.

En el presente ejercicio el número medio de trabajadores de la empresa se ha situado en 1. El desglose por categorías es el siguiente:

CONCEPTO	2019
<b>Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL EJERCICIO POR CATEGORIAS</b>	<b>1,00</b>
Altos Directivos	0,00
Resto de Personal Directivo	1,00
Técnicos y Profesionales, Científicos e Intelectuales y de apoyo	0,00
Empleados de Tipo Administrativo	0,00
Comerciales, Vendedores y similares	0,00
Resto de Personal Cualificado	0,00
Trabajadores no cualificados	0,00
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>1,00</b>

Todos los acuerdos adoptados por la empresa figuran o bien en el balance o bien en sus correspondientes apartados en la memoria.

Fecha: 07/03/2020

Presidente

Secretario

Devolver a Ignacio Costalain

**TDTL COSTA NOROESTE SL**  
C/ Cuesta de Belén. Palacio Municipal.  
CIUDAD  
*Secretaría del Consejo de Administración*

D. [REDACTED] **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TDTL COSTA NOROESTE SL.**

**CERTIFICA.-** Que la **Junta General** de la sociedad **"TDTL COSTA NOROESTE SL"**, en sesión celebrada el día 26 de agosto de 2020 de forma telemática, de conformidad con lo previsto en los artículo 40 y 41 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, convocada por acuerdo del consejo de fecha 29 de julio de 2020, mediante su publicación en la web [www.info@costanoroestetv.net](http://www.info@costanoroestetv.net), el día 11 de agosto de 2020, sin interrupción ni alteración de su contenido, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de sus Estatutos Sociales y 173 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, y con la asistencia de los representante de los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda y Rota, que contaron con los medios técnicos para su celebración y así fueron identificados, que representaron el 79% del capital social ADOPTADO EL ACUERDO, por UNANIMIDAD, que recogido en el acta de la sesión, aprobada por unanimidad al término de la misma previo envío a las direcciones de correos facilitadas, es del siguiente tenor:

**"ASUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**

*Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Empresa "TDTL COSTA NOROESTE SL" de fecha 29 de julio de 2020, por el que se formulan las cuentas generales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2019.*

*Examinadas las cuentas de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2019, comprensivas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y Estado de Cambios del Patrimonio Neto, redactada en forma abreviada, por concurrir dos de los supuestos previstos en los epígrafes a) y b), del punto 1, del artº 257, de texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.*

*Teniendo en cuenta las nuevas fechas de formulación y aprobación de cuentas anuales, establecidas en los apartados 3 y 5 del artículo 40 del RDL 8/2020, según la redacción dada por la disposición final octava, apartado tres y cuatro, del Real Decreto Ley 19/2020, de 26 de marzo, por el que se determina que el plazo para la formulación de las cuentas relativas al 2019 se inicia el 1 de junio de 2020, siendo el día final el 31 de agosto de 2020 y, que el plazo para su aprobación será hasta el 31 de octubre de 2020.*

*Y siendo competente en virtud de lo dispuesto de los artículos 272.2 y 273.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General, ACUERDA:*

**ÚNICO: Aprobar las cuentas anuales de la EMPRESA TDTL COSTA NOROESTE SL, correspondientes al ejercicio 2019, formuladas por el Consejo de Administración mediante acuerdo adoptado el día 29 de julio de 2020, comprensivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviados. Aprobándose la distribución de 27.523,32€ a remanente y habiendo generado la huella digital Qake5rZf2sxnneh4DHVKyps/POSTVPABKYvOwnq6Dgk=**

**Asimismo certifico** que de conformidad con lo establecido en el artículo 97.1.2º y 3º del Reglamento de Registro Mercantil, la convocatoria de la Junta General celebrada el día 26 de agosto de 2021, a las 10 horas contaba con el siguiente tener literal:



**JUNTA GENERAL DE TDTL COSTA NOROESTE SL**

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de Administración en sesión de fecha 29 de julio 2020, le notifico a Vd. para que asista a la sesión ordinaria de la **Junta General de la sociedad TDTL COSTA NOROESTE SL**, que se celebrará el próximo, **miércoles, día 26 de agosto de 2020, a las 10:00 horas**, forma telemática, de conformidad con lo previsto en los artículo 40 y 41 del Real Decreto-Ley 8/20202, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que se detalla a continuación.

Sanlúcar de Barrameda, a 10 de agosto de 2020.

La Secretaria General del Ayuntamiento de Sanlúcar y de la Junta General de TDTL Costa Noroeste SL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de las cuentas anuales referentes al ejercicio 2019.
2. Aprobación de la previsión de ingresos y gastos relativos al ejercicio 2020.
3. Aprobación del acta.

**Nota.** - Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios, de conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

A estos efectos, se adjunta cuentas formuladas por el Consejo de Administración celebrado en sesión de fecha 29 de julio de 2019.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de capital, partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

**Por último, certifico** que el Consejo de Administración formuló dichas cuentas anuales, **por unanimidad** de todos los miembros presentes, conforme a lo dispuesto en el artº 8 de sus ES y artº 248.1 de la LSC; y que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que Visa el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda a 9 de septiembre de 2021.

**Vº Bº EL PRESIDENTE**

Fdo.: Víctor Mora Escobar



**EL SECRETARIO**

Fdo.: Ignacio Corbalán Ruiz